


Porcentaje de avance en el abatimiento de rezago



Mide el porcentaje de avance en el rezago en la tramitación de los juicios, procedimientos y resoluciones seguidos ante el Tribunal.

Detalles del indicador

Identificador:	SJ3-443	Tipo del indicador:	Resultado
Nivel del indicador:	Nivel: 3.-Complementario	Dependencia que reporta en MIDE:	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco
Periodicidad:	Anual	Año base:	2021

Último valor disponible	Unidad de medida	Meta 2024	Tendencia deseable
20	Porcentaje	20	 Ascendente (Conviene a Jalisco que aumente)
Reportado al: 31/12/2024			

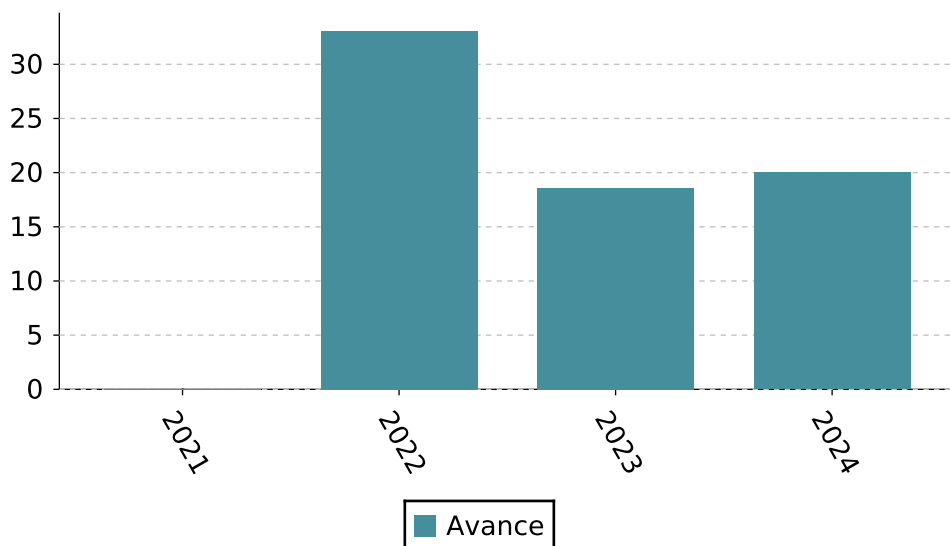
Fuente: Reportes estadísticos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Jalisco, 2024.

Nota: El decremento en el avance en el abatimiento de rezago obedece a las cargas de trabajo en el año que se informa, toda vez que se tuvo un aumento en la recepción de demandas del 20.88%, en comparación con el año anterior, esto es, en promedio 6,145 asuntos por Sala Unitaria, aunado a que pudieran encontrarse en espera de que se resuelva un juicio de amparo. Es importante mencionar que por autonomía e independencia jurisdiccional es responsabilidad de cada Sala Unitaria establecer su propio sistema y ritmo de trabajo

Valores históricos

Año	Valor
2024	20
2023	18.59
2022	33.05
2021	0

Gráfica de avance



Porcentaje de avance en el abatimiento de rezago

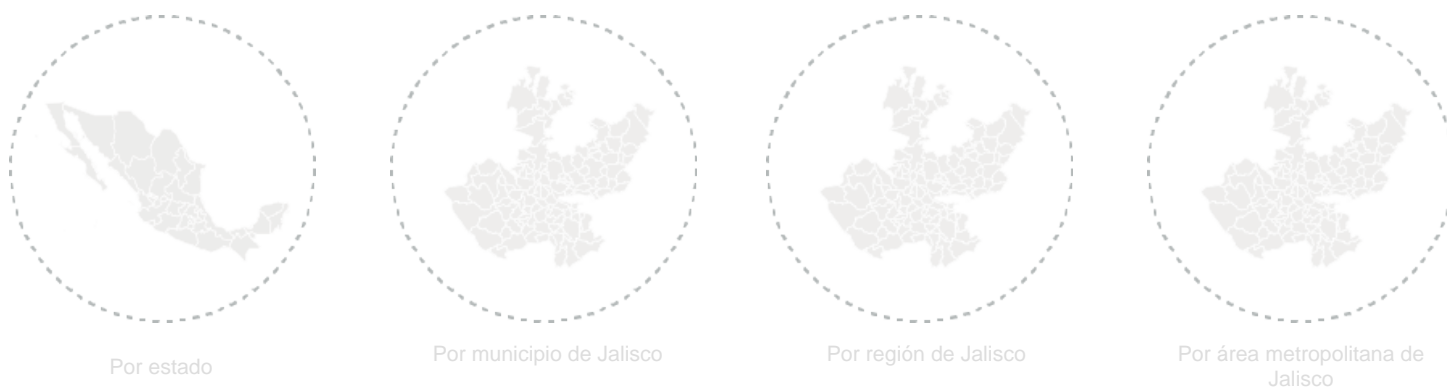
Alineación al Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo y Metas

Eje:	Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	
Programa:	1.- Seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho	Temática: 5.- Impartición de justicia
Objetivo de desarrollo:	Fortalecer el Sistema de Impartición de Justicia mediante la coordinación institucional y entre poderes, el fomento de la colaboración social y la promoción de los mecanismos alternativos de solución de controversias y así garantizar el derecho al acceso a la justicia de manera eficaz, eficiente, innovadora, responsable, transparente, pronta y expedita, al tiempo que se observan los protocolos de atención hacia las personas en condición de vulnerabilidad; y en consecuencia, aumentar la confianza ciudadana en los órganos jurisdiccionales.	

Metodología

Metodología:	Derivado de las reuniones de Planeación Institucional, los representantes de las Salas Unitarias acordaron que se abatirá paulatinamente el rezago, y se medirá su cumplimiento por medio de los reportes estadísticos mensuales.
Fórmula:	$(\text{Total de demandas activas de años anteriores} / \text{total de demandas resueltas de años anteriores}) * 100$
Variables:	DAAA = Demandas activas de años anteriores, DRAA = Demandas resueltas de años anteriores

Datos desagregados disponibles del indicador



Más información

<https://mide.jalisco.gob.mx/mide/panelCiudadano/detalleIndicador/1959>